



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUAMANTE

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

10 MAR 2020

11:23

Letras

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 011-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.4,500.00 a cargo de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.



Vo.Bo.
Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Lic. Luz María
Coordinadora General de Asesoría
Unidad Sección de Asesoría
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 FEB 2020

Firma:

Hora:

11:00

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
27 FEB 2020
HORA: 11:00
NOMBRE: MAB

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Twitter

Facebook

Instagram

YouTube

Ministerio de Finanzas Públicas

15	04/02/2020	35453144	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR PLAZAS DEL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	87,354.00	0.00	INTRA1	19/02/2020	23-20
14	31/01/2020	35453161	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER LOS RENGLONES 021 "AGUINALDO" Y 023 "BONO VACACIONAL" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIPO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	2,481.00	0.00	INTRA1	19/02/2020	23-20
13	31/01/2020	35447634	Equipación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Aeronegativa Civil-DGAC y la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.	FINALIZADO	0.00	0.00	INTRA2	19/02/2020	23-20
12	30/01/2020	35431149	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR PLAZAS DEL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	5,172,492.00	5,172,492.00	INTRA1	19/02/2020	23-20
11	30/01/2020	35425916	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL BONO PROFESIONAL A UN PUESTO DEL RENGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO" DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	4,500.00	4,500.00	INTRA1	19/02/2020	23-20
10	29/01/2020	35407280	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR PLAZAS DEL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ERRADO	5,172,492.00	0.00	INTRA1		
9	29/01/2020	35407064	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 103 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSACCIONES CORRIENTES" Y CON ELLO FORTALECER LOS RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECCIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION Y AL COV AL.	RECHAZADO	2,918,962.00	0.00	INTRA1		



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 011-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección Superior -DS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección Superior -DS- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.4,500.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección Superior, del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Solicitado	Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------	----------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	12	30/01/2020	36431149	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR PLAZAS DEL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, PROVIAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	5,172,492.00	0.00	INTRAJ		
☒	11	30/01/2020	36425916	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL BOMBO PROFESIONAL A UN PUESTO DEL RENGLO 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO" DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020. A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	4,500.00	0.00	INTRAJ		
☐	9	29/01/2020	36407064	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRÁNSITOS Y SERVICIOS CORRIENTES" Y 400 "TRÁNSITOS Y SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECCIÓN ESPECIAL" A CARGO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN VIAL, COVIAL.	ENVIADO	2,918,982.00	0.00	INTRAJ		
☐	8	24/01/2020	36352005	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE "PORTALICER RENGLOS DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	778,085.00	0.00	INTRAJ		

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 30/01/2020
HORA : 14:27:21
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:
11

DOC. RESPALDO:

ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

30/01/2020

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA1

AD/INT.04-2020

REPROGRAMACIÓN:

X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-003-0001 Servicios administrativos	01	00	000	002	000	100	11	-4,500.00	0.00
Total								-4,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-003-0001 Servicios administrativos	01	00	000	002	000	0	11	4,500.00	0.00
Total								4,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	-4,500.00	4,500.00
Total	-4,500.00	4,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-4,500.00	4,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-4,500.00	4,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-4,500.00	4,500.00
Total	-4,500.00	4,500.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL BONO PROFESIONAL A UN PUESTO DEL RENGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO" DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSORITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 30/01/2020 HORA : 14:27.21 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 11					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA							
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	30/01/2020					
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1	AD/INT. 04-2020	REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El movimiento No genera aumento ni disminucion de metas fisicas	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El movimiento No genera aumento ni disminucion de metas fisicas	
Unidad Ejecutora Consolidada									
201-5,									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL BONO PROFESIONAL A UN PUESTO DEL RENGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO" DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
-------------	--	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FIRMA

FIRMA



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

178

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
30 ENE 2020

Recibido a las: 09:50 Mts.
Firma: Tuy

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 066 - 20 - aa
Guatemala, 30 de enero de 2,020

**Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN**

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 4,500.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 05
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Gardán Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 30/01/2020
				HORA : 9:25.54
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR		

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-003-0001 Servicios administrativos					Total -4,500.00 0.00
01 00 000 002 000 11					-4,500.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-003-0001 Servicios administrativos					Total 4,500.00 0.00
01 00 000 002 000 11					4,500.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	-4,500.00	4,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-4,500.00	4,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-4,500.00	4,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-4,500.00	4,500.00
Total	-4,500.00	4,500.00

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No.04. READECUACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), PARA PODER CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DERIVADO DE LA NO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Emilia
Auxiliar de Contabilidad
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio
de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Walter Rosendo Gonzalez Garcia
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 30/01/2020
				HORA : 9:25.54
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR			5

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El movimiento No genera aumento ni disminucion de metas fisicas
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El movimiento No genera aumento ni disminucion de metas fisicas

Centro Costo Consolidados	
10908-5;	

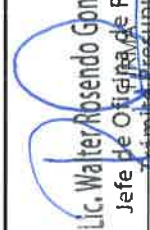
DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.04, READECUACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), PARA PODER CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DERIVADO DE LA NO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Auxiliar de la Secretaría General
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio
de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

II

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, derivado de la asignación de la Bonificación Profesional a un Puesto 021 (Personal por Jornal), por ser Profesional y Colegiado Activo, se necesita la disponibilidad presupuestaria para poder hacer efectivo el pago de este beneficio, para el presente ejercicio fiscal, movimientos del Personal de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Bono Q.375.00 mensuales, la misma se efectuó en el Centro de Costo 10908 Servicios Generales (DS), de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de **Cuatro Mil Quinientos Quetzales Exactos Q. 4,500.00.**

DEBITOS

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

CREDITOS

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 26 Complemento por calidad profesional al personal temporal

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, debido a que solo se complementara el monto total de Aporte Vigente, previsto en el centro de costo en mención.


Lic. Walter Roberto González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 05-2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 28-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte y Acuerdo Gubernativo 321-2019 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veinte, artículos 6, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.



RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará y acreditará de los Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**,

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 30 de enero del 2020

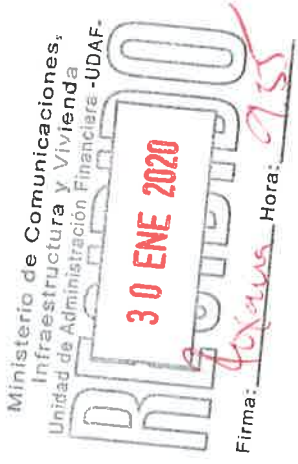


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal



ORTP – 065 – 20 - aa
Guatemala, 30 de enero de 2,020

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad
De Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Girón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.04** adjunta, por un Monto de **Cuatro Mil Quinientos Quetzales Exactos (Q. 4,500.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rosendo González Garreta
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Abel Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10908 Servicios Generales (DS)

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios: Después del análisis financiero se determinó que el monto asignado, es mayor a lo que se utilizará en el presente ejercicio fiscal, debido a que solo se remodelara el tercer nivel, por ello es factible realizar el débito solicitado.

171 Q. 4,500.00

Monto Solicitado Q.4,500.00

CRÉDITOS

02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10908 Servicios Generales (DS)

Renglón 026 Complemento por Calidad Profesional al Personal Temporal:

Se solicita la presente readecuación presupuestaria, derivado de la asignación de la Bonificación Profesional a un Puesto 021 (Personal por Jornal), por ser Profesional y Colegiado Activo, se necesita la disponibilidad presupuestaria para poder hacer efectivo el pago de este beneficio, para el presente ejercicio fiscal, movimientos del Personal de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Bono Q.375.00 mensuales,

026 Q. 4,500.00

Monto Créditos:

Q. 4,500.00

Monto Total Créditos:

Q. 4,500.00


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 04-2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

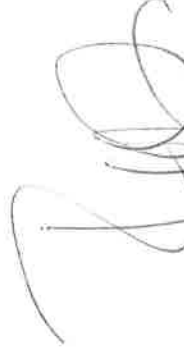
Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte y Acuerdo Gubernativo 321-2019 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veinte, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará y acreditará de los Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**,

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 30 de enero del 2020



Lic. **Walter Rosendo González García**
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. **Axel de Jesús Dardón Orozco**
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Ministerio de Comunicaciones

Situación Actual		Proyección de Salarios y Complementos E-D		Proyección de Prestaciones	
No.	PUESTOS ACTIVIDAD 1	RENGLÓN 021	RENGLÓN 026	RENGLÓN 027	RENGLÓN 021
1	Encargado de Puestos y Salarios	Q 9,387.00	Q 375.00	Q 2,250.00	Q 112,644.00
2	Asistente I	Q 5,011.00	Q -	Q 2,250.00	Q 60,132.00
3	Auxiliar de Nomina	Q 6,925.00	Q -	Q 2,250.00	Q 83,100.00
4	Secretaria de la LAI	Q 2,500.00	Q -	Q 1,750.00	Q 30,000.00
5	Analista Receptor de UDAF	Q 2,315.00	Q -	Q 1,750.00	Q 27,780.00
TOTAL REGLORES		Q 26,138.00	Q 375.00	Q 10,250.00	Q 313,656.00
TOTAL ACTIVIDAD 1		Q 36,763.00	Q 441,156.00		

Proyección de Prestaciones		RENGLÓN 072	RENGLÓN 071	RENGLÓN 074	RENGLÓN 027
200.00	Q	11,762.00	Q	27,000.00	Q
200.00	Q	7,011.00	Q	27,000.00	Q
200.00	Q	8,925.00	Q	27,000.00	Q
200.00	Q	4,000.00	Q	21,000.00	Q
200.00	Q	3,815.00	Q	21,000.00	Q
1,000.00	Q	35,513.00	Q	123,000.00	Q
		Q 72,026.00	Q 441,156.00		

R E S U M E N

Renglón	Asignado	Ejecutado ENERO	Saldo	Proyectado	Saldo Final
21	313,656.00	-	313,656.00	313,656.00	-
26	4,500.00	-	4,500.00	4,500.00	-
27	123,000.00	-	123,000.00	123,000.00	-
71	525,602.00	-	170,098.33	35,513.00	134,585.33
72	525,602.00	-	226,612.00	35,513.00	191,099.00
73	8,800.00	-	4,800.00	1,000.00	3,800.00

Encargado de Presupuesto a.i.
Olimpia Archila Chete
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
CIV